

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28712** *CONTRATAS Y SERVICIOS OVETENSES, SOCIEDAD LIMITADA*

D^a María Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 25/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Alfredo Bedega Ordiz, Ángel Rubén Fraile Carballo, Aitor Palacio García, Carlos García Fuelleo, Pablo García Suárez, Luis Lozano Lozano y José Luis Gragera López, contra la empresa Contratas y Servicios Ovetenses, Sociedad Limitada, sobre ordinario, se ha dictado en fecha 2 de julio de 2009, auto por el que se declara a la entidad ejecutada Contratas y Servicios Ovetenses, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 9.473,54 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín del Registro Mercantil.

Oviedo, 18 de septiembre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090068512-1